




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD A COTACACHI  
DR. JOSE JABIER TERÁN TERÁN  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021  
RUC: 1060028190001


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 8</b>

## *CENTRO DE SALUD A COTACACHI*

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados .....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	5
a. Políticas públicas interculturales .....	5
b. Políticas públicas generacionales .....	5
c. Políticas públicas de discapacidades .....	5
d. Políticas públicas de género .....	5
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	5
4. Objetivos Institucionales .....	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	5
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ....	8

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 8</b>

## Introducción

*La Salud aborda no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la calidad de vida.*

*El Centro de Salud A Cotacachi, dependencia Nivel I del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ubicada en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi, en las Calles Pedro Moncayo 15-29 y Modesto Peñaherrera, creado en el año de 1980, tiene como objetivo "Mejorar la calidad de vida de sus afiliados principalmente y de la población en general brindando servicios acordes a las necesidades propias de su campo de acción".*

*El Centro de Salud A Cotacachi, cuenta con personal capacitado y equipamiento acorde a su nivel de complejidad, que brinda atención de salud eficiente, de calidad a todas las personas, que diariamente nos visitan*

## Resumen Ejecutivo

*El Centro de Salud A Cotacachi es una unidad médica del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Nivel 1 tipo A, que atiende consulta externa: Medicina General, Medicina Preventiva, Medicina a Domicilio, Pediatría Laboratorio Clínico, Odontología, Servicio de Atención Prehospitalaria, además cuentan con ambulancia y farmacia.*

### Consulta Externa

*El Centro de Salud A Cotacachi cuenta con el área de consulta externa que está conformado por:*

#### Medicina General

*La medicina general constituye el primer nivel de atención médica.*


*El Centro de Salud cuenta con 3 (tres) consultorios médicos, así como 3 (tres) profesionales capacitados para diagnosticar y manejar diferentes patologías comunes y derivar al especialista indicado cuando corresponda.*

#### Pediatría

*Parte de la medicina que se ocupa del estudio del crecimiento y el desarrollo de los niños, así como del tratamiento de sus enfermedades.*

*Para lo cual se cuenta con un profesional pediatra que diariamente atiende a niños y niñas desde los 0 años diagnosticando y dando tratamiento.*

#### Odontología

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 4 de 8</b>

*La odontología es la especialidad médica que se dedica al estudio de los dientes y las encías y al tratamiento de sus dolencias.*

*Nuestra unidad cuenta con una odontóloga que diariamente realiza procedimientos encaminados a una buena salud bucal. Sin embargo, a partir del mes de septiembre del 2021, debido a la jubilación por vejez de la profesional de odontología, no eta disponible el servicio hasta la actualidad, en virtud que se está realizando las gestiones pertinentes para la contratación de un profesional que ocupe la plaza disponible.*

#### *Laboratorio Clínico*

*El Laboratorio Clínico es una herramienta primordial para el área médica, como medio diagnostico auxiliar para diferentes patologías y además se realizan estudios para establecer el tipo de tratamiento que se debe administrar al paciente, al igual que el seguimiento del mismo.*

*El laboratorio Clínico del Centro de Salud A Cotacachi cuenta con un profesional laboratorista y una auxiliar de laboratorio, que día a día apoyan a la detección de diferentes patologías siendo un pilar fundamental en la atención de los diferentes profesionales de la Salud.*

#### *Farmacia*

*Para poder completar el tratamiento adecuado brindado por los profesionales del Centro de Salud se cuenta con una farmacia de consulta externa la cual esta provista de los fármacos, insumos, y material de curación para atender la demanda de los diferentes pacientes que asisten diariamente.*

#### *Emergencia y Atención Pre Hospitalaria*

*Desde el mes de octubre del año 2014 El centro de Salud A Cotacachi, cuenta con Tecnólogos y Licenciados en emergencias médicas, para realizar atenciones de emergencias y trasporte secundario de pacientes a las diferentes Centros de Salud, conforme al acuerdo interinstitucional del IESS y el ECU 911.*

## **1. Cobertura Institucional**


*El Centro de Salud A Cotacachi tiene en su campo de acción el cantón Cotacachi y cantones aledaños mismo que en el año 2021 ha atendido a un total de 26166 usuarios los mismos que se encuentran divididos por:*

*Femeninos: 8754*

*Masculinos: 8158.*

## **2. Logros alcanzados**

*Se ha dado continuidad a la atención domiciliaria a pacientes afiliados IESS. Sobre todo a personas con enfermedades crónicas y adultos mayores.*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 8</b>

*De igual forma se ha fortalecido el programa de entrega de medicina a domicilio para reducir el riesgo a los adultos mayores o personas con enfermedades catastróficas en el marco de la pandemia declarada por el COVID19.*

*La Dirección del Centro de Salud A Cotacachi, con la finalidad de ampliar la cartera de servicios y a su vez la capacidad instalada, ha iniciado las gestiones necesarias con las autoridades de salud de nivel central para conseguir la recategorización de la tipología A a la B, en virtud que esta Unidad ya cuenta con el permiso de funcionamiento como Centro de Salud B Cotacachi otorgado por el ACCSES*

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### **a. Políticas públicas interculturales**

*Talleres para mejora de la calidad de vida de segmentos vulnerables, y todo ciclo de vida de los afiliados y jubilados, son dictados permanentemente por los diferentes profesionales de la Salud del Centro de Salud A Cotacachi.*

#### **b. Políticas públicas generacionales**

*El Centro de Salud A Cotacachi, prioriza la atención a los adultos mayores, y grupos prioritarios, con su programa de entrega de medicación en su domicilio.*

#### **c. Políticas públicas de discapacidades**

*El Centro de Salud A Cotacachi cuenta con el Programa de Medicina a Domicilio, encaminado a las personas que tienen movilidad limitada, y las instalaciones de la Unidad tiene acceso adecuado para personal con discapacidad. También dispone de sillas de rueda para facilitar la movilidad para pacientes con limitaciones físicas.*

#### **d. Políticas públicas de género**

*Las atenciones se brindan con igualdad, bajo los principios de equidad de género y buena práctica médica y sin discriminación.*

#### **e. Políticas públicas de movilidad humana**


*La Unidad Médica brinda atención médica a todos los ciudadanos en condiciones de movilidad humana,*

### 4. Objetivos Institucionales

*Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud*

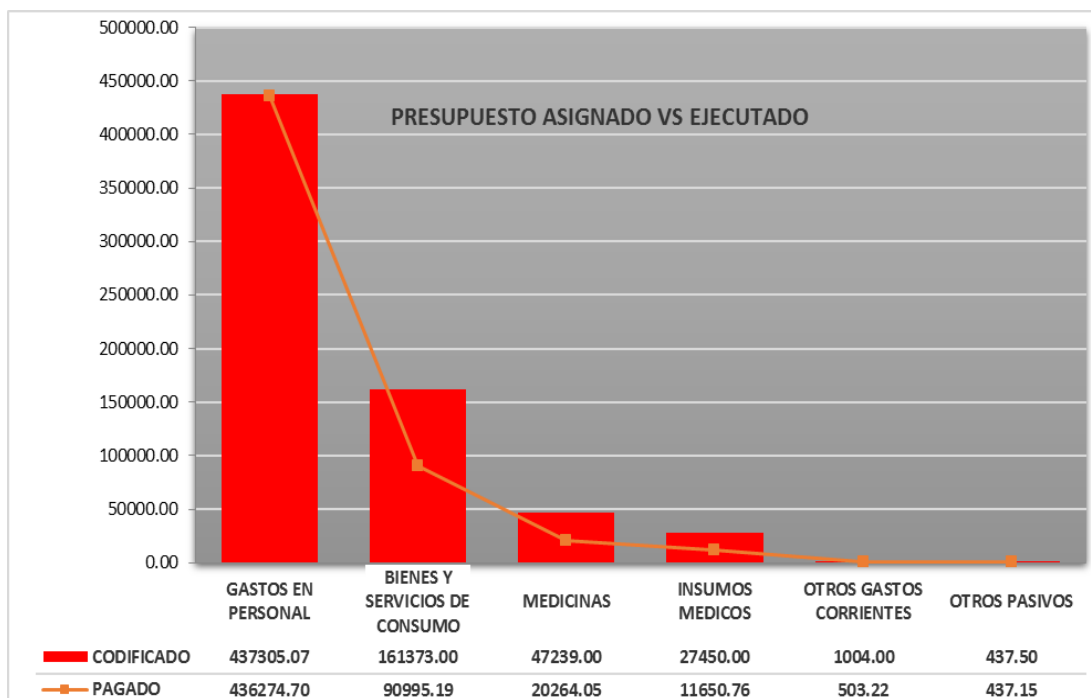
*Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud.*

### 5. Ejecución programáticas y presupuestaria

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 8</b>

En relación a los ingresos el Centro de Salud A Cotacachi no mantiene ingresos presupuestarios en el período 2021.


Ejecución presupuestaria en una mirada.



El presupuesto asignado del Centro de Salud A Cotacachi al 01 de enero 2021 fue por un total de \$593.280,00, menor en un 0.22% que el año 2020, a esta asignación se realizaron modificaciones presupuestarias llegando al 31 de diciembre 2021 a un presupuesto codificado de \$600.119,57, de los cuales se han pagado o ejecutado un total de \$528.210,26 equivalentes al 88.02% de ejecución anual al 2021.

Del total ejecutado corresponde:

<b>Partida Presupuestaria</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pagado</b>	<b>% de Ejecución</b>
<b>510000</b>	Gasto en personal	\$ 479.699,48	99.68 %
<b>530000</b>	Bienes y Servicio	\$ 89.239,48	89.28 %
	Medicinas	\$ 24.698,06	87.50 %
	Insumos Médicos	\$ 12.566,02	94.21 %
<b>570000</b>	Otros Gastos Corrientes	449,99	95.34 %
<b>99000</b>	Otros Pasivos	548,46	97,57 %

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 8</b>

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios


*Las Compras Públicas permite la articulación de lo planificado, programado, presupuestado, el control, administración y ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios en la Institución, con el objetivo que los recursos públicos se han utilizados de forma eficiente, ágil, transparente, eficaz y tecnológicamente actualizados, que implica un ahorro de recursos facilitando las labores de control internas y externas.*

*El Centro de Salud en el año 2021, ejecuto un total de 299 procesos de Contratación Pública, por un valor de \$ 91.269,79 (NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 79 /100 CTVS.), de los cuales 163 procesos fueron ejecutados por medio del procedimiento común de Ínfima Cuantía, 1 proceso por el procedimiento dinámico de Subasta inversa electrónica, 4 proceso por el procedimiento de Régimen especial, y 30 procesos por el procedimiento dinámico de Catálogo Electrónico.*

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
<b>Ínfima Cuantía</b>	1	\$6.000,00	162	\$50.763,27
<b>Publicación</b>				
<b>Licitación</b>				
<b>Subasta Inversa Electrónica</b>	1	\$21.800,00		
<b>Procesos de Declaratoria de Emergencia</b>				
<b>Concurso Público</b>				
<b>Contratación Directa</b>				
<b>Menor Cuantía</b>				
<b>Lista corta</b>				
<b>Producción Nacional</b>				
<b>Terminación Unilateral</b>				
<b>Consultoría</b>				
<b>Régimen Especial</b>			4	\$4.605,00
<b>Catálogo Electrónico</b>	1	\$5.356,08	29	\$2.745,45
<b>Cotización</b>				
<b>Ferías Inclusivas</b>				
<b>Otras</b>				

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

*En el Año 2021 no se ha presentado ningún proceso de enajenación*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 8 de 8</b>

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

*En el Periodo 2021 no existen recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y de la Procuraduría General del Estado*

ELABORADO POR	APROBADO POR
	(
NOMBRE: Ing. María del Cisne Cabrera	NOMBRE: Dr. José Jabier Terán
CARGO: Asistente Administrativo	CARGO: Director (E)